



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALEDADA
EL 29 DE MAYO DE 2024

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JHON JAIRO FORERO RIAÑOS CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO Y EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GRANADA, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS EL BANCO BOGOTÁ, DATACRÉDITO, TRANSUNIÓN Y LA SOCIEDAD QNT SAS, Y CITADAS LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE RADICADO NO. 2023-00154-00. EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2024-01806-00//STC-6318-2024. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 04 DE JUNIO DE 2024
A LAS 8:00AM
VENCE: EL 04 DE JUNIO DE 2024
A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E